



INFORME DE SANIDAD FORESTAL LA RIOJA – 2019

El mes de enero comenzó siendo seco y no excesivamente frío, las lluvias y nieves en la sierra llegaron los días 18 a 24 de enero de 2019. El 25 se produjo una importante crecida del río Ebro. El 31 de enero nos vimos afectados por la ciclogénesis explosiva “Gabriel” que produjo fuertes lluvias. Los días 2 y 3 de febrero, con el paso de la borrasca “Helena”, se produjeron nevadas generalizadas a partir de 500 m. de altitud y lluvias intensas en el resto del territorio, si bien el resto del mes fue anormalmente seco y cálido, alcanzándose temperaturas máximas próximas e incluso superiores a los 20º C, durante los días 22 a 24 de febrero, el día 27 de febrero se registró el record de temperatura máxima de este mes en Logroño, con una temperatura de 23,1º C (23º C en 2014). El mes de Marzo fue igualmente cálido y seco, el día 6 soplo un fuerte viento del S. E., con rachas superiores a los 80 Km/h. El 24 de marzo también se alcanzaron temperaturas máximas de 23º C.

El mes de abril comenzó con el paso de un frente frío que produjo un brusco descenso de las temperaturas, algo de lluvia y nieve por encima de los 1.000 m. Si bien, a finales de mes y durante la primera mitad de mayo, el tiempo volvió a ser relativamente seco y cálido, con algunos días en los que soplo un fuerte viento.

Finales de mayo y los primeros días de junio fueron bastante cálidos y secos, los días 2, 3 y 4 de junio se alcanzaron temperaturas máximas superiores a los 30º C en el Valle del Ebro, si bien el día 5 se produjo un brusco descenso de las temperaturas (-13º con 19º C de máxima), así como lluvias e incluso algo de nieve en las cumbres de la Sierra de la Demanda. A continuación, las temperaturas volvieron a recuperarse y alcanzaron valores máximos superiores a los 30º C los días 17 y 18 de junio. El día 21 refrescó y llovió, mientras que la semana del 24 al 30 de junio se produjo la primera ola de calor del verano, procedente del continente africano, alcanzándose temperaturas máximas de 43º C en el Valle del Ebro, con calima (polvo en suspensión) y fuertes vientos del Este. Durante el mes de julio, se sucedieron escasos períodos frescos con algunas tormentas como la del 8 de julio, alternando con períodos de intenso calor, como el 23 de julio. El mes de agosto comenzó siendo seco y caluroso, hasta los días 11, 26 y 27 que llovió algo y descendieron sensiblemente las temperaturas.

Los restos de la “gota fría” que produjo graves daños en el Levante peninsular los días 12 a 14 de septiembre, afectaron a La Rioja los días 16 a 18 del mes, en que se produjeron algunas tormentas de cierta importancia.



Gobierno de La Rioja

El inicio del otoño fue más cálido y seco de lo habitual, alcanzándose temperaturas máximas próximas a los 30º C, a primeros de octubre, en el Valle del Ebro. Hasta la llegada de un primer frente frío con lluvias el 20 de octubre, seguido de una nueva “DANA” que dejó precipitaciones en torno a los 30 mm durante los días 22 y 23 de octubre. Los fríos más intensos y las primeras nevadas en la sierra llegaron los días 8 a 11 de noviembre, con bastantes lluvias en zonas bajas y medias. Los días 14 y 15 de noviembre se produjeron nevadas por encima de 800 m., lluvias en el Valle del Ebro y temperaturas por debajo de lo habitual que duraron hasta el día 20 de noviembre. El mes de noviembre de 2019 ha sido el de más días de lluvia (25) desde que hay registros, si bien las cantidades caídas no fueron muy grandes.

Durante el mes de diciembre se alternaron días de lluvia y frío con días soleados y templados, con algunos días de viento fuerte, y nieblas persistentes en el Valle del Ebro durante los últimos días del año.

A continuación, pasamos a analizar las incidencias más específicas, según grupos de especies:

1.- CONÍFERAS:

1.1.- Insectos:

1.1.1.- Coleópteros:

* *Tomicus destruens* (Scolitidae):

A mediados de marzo de 2019 se colocaron 10 trampas multiembudo con feromonas debido a la realización de cortas intensas de *Pinus halepensis* en una reforestación de Pradejón, sobre una superficie aproximada de 40 Ha.

1.1.2.- Lepidópteros:

* *Thaumetopoea pityocampa* (Thaumetopoeidae):

En enero-febrero de 2019, se apreciaron daños de cierta importancia en las reforestaciones con *Pinus halepensis* jóvenes del término municipal de Calahorra (junto a la autopista AP-68), Cornago (“Cabeza La Hoya”, “Umbría del Cuerno” y “Borreguil de los Tres Mojones” MUP 194), Navajún (“Alcarama” y “Aguas Podridas”), Valdemadera (“Alcarama” y “Santo Viejo”) y Aguilar del Río Alhama (“El Cajo” y “Pozancos”); así como en pinares de *Pinus nigra* en Cornago (“La Horna” MUP 17), Muro de Aguas (“Umbría de Ambasaguas” en el límite con Soria), MUP 168 “Las Raposeras” de Baños de Río Tobía,



Gobierno de La Rioja

MUP 85 “El Robledal” de Zorraquín (8 Ha. afectadas con nivel 3); y en pinares de *P. sylvestris* y *P. pinaster*, como en Santo Domingo de la Calzada y Santurde, monte “Sampol” (M. U. P. 219 y 216), con 50 Ha. afectadas con nivel 2. Si bien, no se consideró oportuno realizar ningún tratamiento insecticida.

1.2.- Hongos:

* *Sphaeropsis sapinea* (Fr.) Dyko & Sutton (Coelomycetes):

En febrero de 2019, el Agente Forestal de Santurdejo (117), informó de la continuidad del ataque detectado de este hongo patógeno, como consecuencia de una intensa granizada, en el verano de 2018, sobre pies de *Pinus sylvestris*, con ramillas secas en el interior y algún pie prácticamente muerto en el borde de una superficie de unas 100 Ha., del paraje “Bellifera” del monte de U. P. nº 77. Se continuará la vigilancia y se procederá a realizar cortas de policía puntuales de los pies muertos, antes de la primavera, para evitar focos de insectos perforadores (escolítidos).

1.3.- Red de prospección de organismos de cuarentena en coníferas (*Fusarium circinatum*, *Bursaphelenchus xylophilus*, *Atropellis spp.*, *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*)

A partir de los puntos de la Red Europea de Nivel I (16 x 16 km) se ha establecido otra de malla en cuadrícula de 8 x 8 km., al objeto de realizar las prospecciones de los organismos de cuarentena en la UE que afectan a coníferas (*Fusarium circinatum*, *Bursaphelenchus xylophilus*, *Atropellis spp.*, *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*), en las que se buscan síntomas de dichas enfermedades y se toman muestras con arreglo al protocolo establecido para cada una de ellas.

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por la Comisión Europea y por el Plan de acción nacional para el control del nematodo de la madera del pino aprobado en abril de 2010, cada año se desplazan los puntos de la subred sistemática 1 km. en la dirección de cada uno de los puntos cardinales (N, E, S, O), por lo que, tras los años 2010 (N), 2011 (E), 2012 (S), 2013 (O), 2014 (ptos. originales), 2015 (N.E.), 2016 (S.E.), 2017 (S.O.), 2018 (N.O.) y, tras haber dado una vuelta completa, el año 2019 se han vuelto a muestrear los **14 puntos** originales de dicha subred sistemática, siendo uno de ellos (RS10) es una Fuente Semillera de *Pinus sylvestris*.



Gobierno de La Rioja

Además de esta red sistemática, se ha ampliado la prospección a masas ubicadas en el entorno de industrias de la madera de coníferas (EI-7), masas en decaimiento (MD-3), entorno de carreteras (EC-9), una zona incendiada (ZI-1) y una zona ajardinada (ZA-1).

Con lo cual, en el conjunto del muestreo dirigido (21 puntos) más el sistemático (14 puntos) hacen un total de **35 puntos** de prospección en masas de coníferas, con una superficie muestreada de 518 Ha. (462 Ha. del m. dirigido + 56 Ha. del sistemático). Teniendo en cuenta que (según datos del IV Inventory Forestal Nacional) en La Rioja la superficie cubierta por pináceas es de 57.269 Ha. (54.778 Ha. de pinares (*Pinus sp.*) más 2.229 Ha. de Abeto de Douglas (*Pseudotsuga menziesii*)), 226 Ha. de Alerces (*Larix sp.*) y 36 Ha. de Píceas (*Picea abies*)), resulta una intensidad de prospección de un punto de inspección por cada 1.636 Ha., y en superficie, las 518 Ha. de rodales inspeccionados suponen el 0,90% de la superficie total cubierta por pináceas en La Rioja.

a) Entorno de Industrias (EI):

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Especie |
|--------|-------------|-------------|-----------------------|-------------------------|
| EI01 | 521008 | 4695736 | Nájera | <i>Pinus halepensis</i> |
| EI02 | 523236 | 4694815 | Tricio | <i>Pinus halepensis</i> |
| EI03 | 543300 | 4696638 | Lardero | <i>Pinus halepensis</i> |
| EI04 | 543609 | 4701819 | Logroño | <i>Pinus halepensis</i> |
| EI05 | 556709 | 4691605 | Murillo de Río Leza | <i>Pinus halepensis</i> |
| EI06 | 583296 | 4645893 | Aguilar de Río Alhama | <i>Pinus halepensis</i> |
| EI07 | 604325 | 4669480 | Alfaro | <i>Pinus halepensis</i> |

b) Masas en Decaimiento (MD):

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Especie |
|--------|-------------|-------------|----------------------------|--------------------------------|
| MD01 | 502905 | 4696302 | Sto. Domingo de la Calzada | <i>Pinus radiata</i> |
| MD02 | 570847 | 4676315 | Bergasa | <i>Pinus nigra</i> |
| MD03 | 583039 | 4671693 | Autol | <i>P. halepensis; P. nigra</i> |



Gobierno de La Rioja

c) Entorno de carreteras (EC):

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Especie |
|-----------------|-------------|-------------|---------------------|---|
| EC01 | 511397 | 4718559 | Haro | <i>P. halepensis</i> |
| EC02 | 518398 | 4707827 | Briones | <i>P. halepensis</i> y <i>P. nigra</i> |
| EC03 | 502150 | 4691380 | Santurde | <i>Pseudotsuga menziesii</i> (FS*) |
| EC04 | 513145 | 4698677 | Alesanco | <i>Pinus halepensis</i> |
| EC05 | 538918 | 4699140 | Logroño | <i>Pinus halepensis</i> |
| EC06 | 561445 | 4695736 | Murillo de Río Leza | <i>Pinus halepensis</i> |
| EC07 | 584970 | 4682748 | Calahorra | <i>Pinus halepensis</i> |
| EC08 | 571666 | 4672962 | Arnedo | <i>P. pinea</i> y <i>P. halepensis</i> |
| EC09 (FR/03) | 503.273 | 4.691.782 | Santurdejo | <i>P. sylvestris</i> , <i>P. nigra</i> y <i>Pseudotsuga menziesii</i> |

(* FS = Fuente Semillera).

d) Zonas Incendiadas (ZI):

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Especie |
|--------|-------------|-------------|-----------|-------------------------|
| ZI01 | 495298 | 4676698 | Ezcaray | <i>Pinus sylvestris</i> |

e) Zonas Ajardinadas (ZA):

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Especie |
|-----------------|-------------|-------------|-----------|--------------------|
| ZA01 (FR/07) | 546.072 | 4.702.189 | Logroño | <i>Pinus pinea</i> |



Gobierno de La Rioja

f) Red sistemática (8 x 8 km.)(RS):

| Cód. | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Especie |
|------|-------------|-------------|--------------------------|--------------------------|
| RS01 | 505.489 | 4.718.184 | Galbárruli | Pinus nigra |
| RS02 | 509.620 | 4.694.039 | Manzanares Rioja - Cañas | P. nigra y P. radiata |
| RS03 | 533.016 | 4.697.719 | Navarrete | Pinus nigra, P. pinaster |
| RS04 | 494.093 | 4.684.311 | Valgañón | Pinus sylvestris |
| RS05 | 510.048 | 4.686.520 | San Millán de la Cogolla | Pinus nigra |
| RS06 | 518.166 | 4.687.483 | Baños de Río Tobía | Pinus pinaster |
| RS07 | 534.292 | 4.690.046 | Daroca de Rioja | Pinus nigra |
| RS08 | 543.611 | 4.683.487 | Nalda | Pinus nigra |
| RS09 | 567.915 | 4.687.010 | Ausejo | Pinus halepensis |
| RS10 | 523.045 | 4.656.763 | Villoslada de Cameros | Pinus sylvestris (FS*) |
| RS11 | 531.125 | 4.657.943 | Lumbrales | Pinus sylvestris |
| RS12 | 539.211 | 4.659.111 | Lumbrales | Pinus sylvestris |
| RS13 | 587.693 | 4.666.160 | Alfaro (Yerga) | Pinus halepensis |
| RS14 | 589.775 | 4.650.398 | Cervera del Río Alhama | Pinus halepensis |

(* FS = Fuente Semillera)

Las prospecciones fueron realizadas entre los días 5 y 12 de septiembre de 2019. Se tomaron muestras en **5** puntos (EI01, EC02, MD03, RS03, ZI01), para su análisis en laboratorio con el fin de detectar la posible presencia de *Bursaphelenchus xylophilus*, más **3** muestras para la detección de *Fusarium circinatum* en 1 punto que presentaba síntomas sospechosos (MD01), así como muestreo de piñas asintomáticas en la Fuentes semilleras de EC03 y RS10, resultando todos los análisis **negativos**.

Respecto a *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus* y especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes* no se han detectado síntomas atribuibles a alguno de estos agentes en los **35** puntos prospectados (21 del muestreo dirigido, 14 del muestreo sistemático), por lo que no se han tomado muestras.



Gobierno de La Rioja

2.- FRONDOSAS.

2.1.- Chopos (*Populus* sp.).

2.1.1.- Insectos:

* *Paranthrene tabaniformis* (Lepidóptera, Sesiidae):

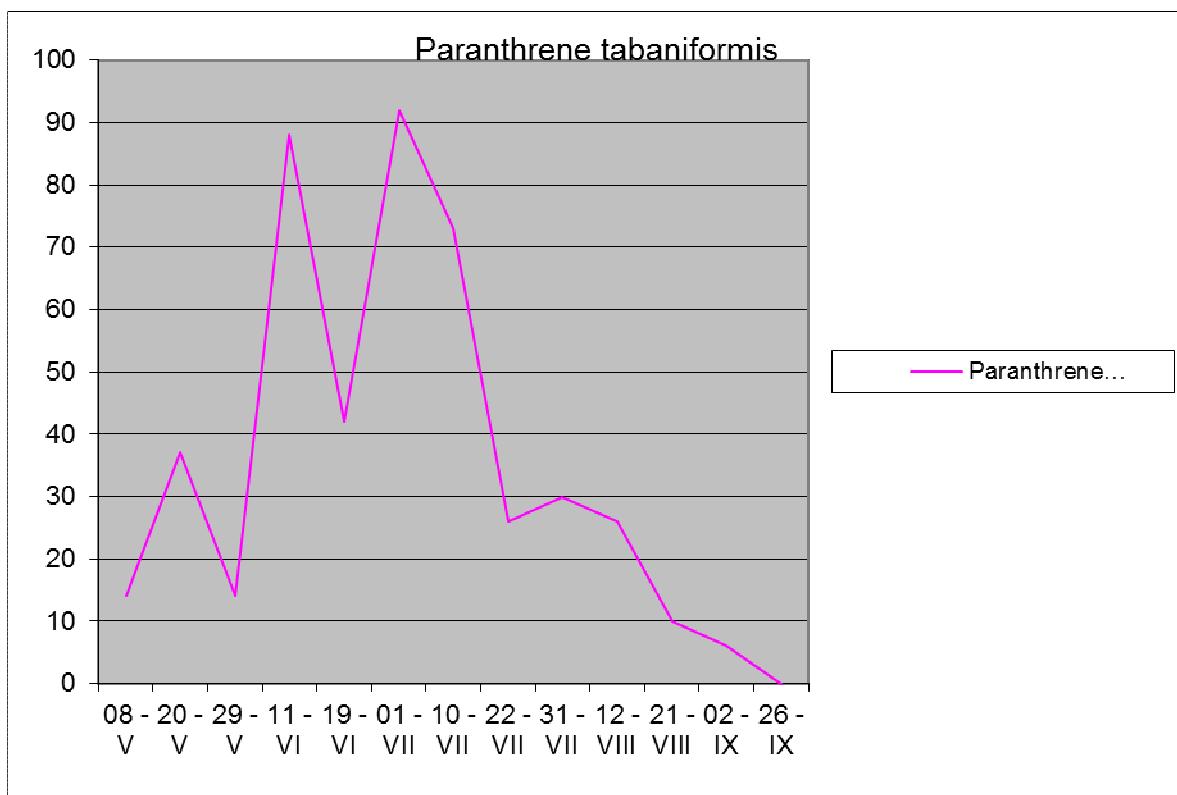
En el vivero de “Prado Arrauri” (Haro), gestionado por la Dirección General de Biodiversidad, se colocaron 36 trampas con feromonas de *Paranthrene tabaniformis* (los días 29 de abril y 19 de julio) para la captura de machos de este lepidóptero perforador, entre mayo y septiembre, obteniéndose capturas similares a años anteriores, distribuidas de la forma siguiente:

| FECHA | Paranthrene tabaniformis |
|----------------|---------------------------------|
| 08 –05 – 2019 | 14 |
| 20 – 05 – 2019 | 37 |
| 29 – 05 – 2019 | 14 |
| 11 – 06 – 2019 | 88 |
| 19 – 06 – 2019 | 42 |
| 01 – 07 – 2019 | 92 |
| 10 – 07 – 2019 | 73 |
| 22 – 07 – 2019 | 26 |
| 31 – 07 – 2019 | 30 |
| 12 – 08 – 2019 | 26 |
| 21 – 08 – 2019 | 10 |
| 02 – 09 – 2019 | 6 |
| 26 – 09 – 2019 | 0 |
| TOTAL | 458 |

Se realizaron 9 fumigaciones: 18-03, 29-04, 15-05, 31-05, 20-06, 15-07, 05-08, 23-08 y 10-09 con deltametrín (Decis).



Gobierno
de La Rioja



2.2.- Majuelo (*Crataegus monogyna*)

2.2.1.- Lepidópteros:

* *Aglaope infausta* L. (Zygenidae).- Orugueta del almendro:

El 12 de junio de 2019, se detectó un fuerte ataque de este lepidóptero defoliador, en numerosos pies de espinos (*Crataegus monogyna*) y endrinos (*Prunus spinosa*), afectando también a otras rosáceas de los géneros *Malus*, *Prunus* y *Pyrus*, en laderas de solana del valle de Valvanera (Anguiano). La anterior pululación de este insecto se produjo en el año 2010.



Gobierno de La Rioja

2.3.- *Quercus* y *Prunus*

2.3.1.- Bacterias:

* *Xylella fastidiosa* (Well y Raju):

Se trata de una bacteria declarada organismo nocivo de cuarentena en la UE, ya que en 2014 se detectaron daños en olivos causados por la misma en el Norte de Italia. En 2016 se confirmaron 92 positivos en las Islas Baleares, sobre olivos, acebuches, almendros, cerezos, vid, higuera, adelfas y varias especies de matorral. En 2017, se declaró una zona demarcada en la provincia de Alicante, por algunos positivos sobre almendros; y el 10 de abril de 2018 el MAPAMA confirmó un positivo sobre olivo en Villarejo de Salvanés (Madrid). Entre las numerosas especies de plantas leñosas susceptibles, se encuentran especies forestales de los géneros *Quercus*, *Prunus*, *Cistus*, *Lavandula* y *Rosmarinus*.

En España, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación aprobó un Plan de contingencia contra este organismo nocivo de cuarentena, debiendo realizarse en las CCAA prospecciones que incluyen la realización de una prospección al año por cada 100.000 Ha. de superficie pobladas con especies del género *Quercus*.

En La Rioja contamos con 62.625 Ha. de quercíneas, considerándose además importante prospectar también especies del género *Prunus*, por lo que, coordinados por la Sección de Protección de Cultivos de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, las prospecciones se han realizado en 90 cuadrículas de 4 x 4 km, 20 de las cuales se ubican en terreno forestal, tomando 20 muestras (1 en cada cuadrícula prospectada) que incluyen especies de los 5 géneros mencionados (*Quercus*, *Prunus*, *Cistus*, *Lavandula* y *Rosmarinus*), habiéndose tomado también muestras de 24 ejemplares de insectos chupadores (orden Hemiptera, familias *Aphrophoridae* y *Cercopidae*), que pueden actuar como vectores potenciales de esta bacteria patógena, en 6 puntos de prospección: XFD03: 1 *Philaenus spumarius*; XFS11: 2 *Philaenus spumarius*; XFS19: 15 (*Philaenus spumarius* *Cicadella viridis*); XFS74: 3 (*Neophilaenus* sp. y *Philaenus spumarius*); XFS94: 1 *Neophilaenus* sp.; XFS100: 2 *Neophilaenus* sp. Todas las muestras analizadas en el Laboratorio Regional de “La Grajera” dieron resultado NEGATIVO.

Los puntos del muestreo sistemático (17 puntos en la zona de transición valle-sierra) y del muestreo dirigido en 3 puntos de la zona de sierra son los siguientes:



Gobierno de La Rioja

a) Muestreo sistemático (17 puntos Valle-Sierra):

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Géneros |
|---------|-------------|-------------|----------------------------------|---|
| XFS-05 | 495.575 | 4.694.044 | Villarta-Quintana | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-11 | 501.031 | 4.693.487 | Santurde | <i>Prunus</i> y <i>Quercus</i> |
| XFS-12 | 497.999 | 4.698.557 | Grañón | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-19 | 504.498 | 4.689.974 | Santurdejo | <i>Prunus</i> y <i>Quercus</i> |
| XFS-28 | 509.514 | 4.689.765 | Villar de Torre | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-56 | 528.353 | 4.689.215 | Santa Coloma | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-60 | 533.731 | 4.690.339 | Daroca de Rioja | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-68 | 544.654 | 4.681.579 | Soto en Cameros | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-73 | 550.423 | 4.680.238 | Sta. Engracia Jubera (Agriontes) | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-74 | 547.699 | 4.683.921 | Soto en Cameros (Trevijano) | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-79 | 552.713 | 4.679.471 | Sta. Engracia Jubera (Reinares) | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-80 | 553.650 | 4.684.888 | Lagunilla del Jubera | <i>Quercus</i> y <i>Lavandula</i> |
| XFS-89 | 564.995 | 4.677.515 | Arnedillo-Sta. Eulalia Bajera | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFS-94 | 569.032 | 4.668.253 | Préjano | <i>Quercus</i> , <i>Rosmarinus</i> , <i>Lavandula</i> y <i>Cistus</i> |
| XFS-100 | 576.298 | 4.648.458 | Valdemadera | <i>Quercus</i> , <i>Rosmarinus</i> , <i>Lavandula</i> y <i>Cistus</i> |
| XFS-101 | 576.664 | 4.652.282 | Cornago | <i>Quercus</i> , <i>Rosmarinus</i> , <i>Lavandula</i> y <i>Cistus</i> |
| XFS-109 | 580.815 | 4.644.890 | Aguilar del Río Alhama | <i>Quercus</i> , <i>Rosmarinus</i> , <i>Lavandula</i> y <i>Cistus</i> |

b) Muestreo dirigido (3 puntos de Sierra):

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Géneros |
|--------|-------------|-------------|---------------------------|---|
| XFD-01 | 498.986 | 4.685.627 | Ezcaray (Parque del Oja) | <i>Prunus</i> |
| XFD-02 | 525.716 | 4.671.738 | El Rasillo (Urbanización) | <i>Quercus</i> y <i>Prunus</i> |
| XFD-03 | 559.734 | 4.666.491 | Enciso | <i>Quercus</i> , <i>Lavandula</i> y <i>Cistus</i> |



Gobierno de La Rioja

2.4.- Aliso (*Alnus glutinosa*)

2.4.1.- Hongos:

* *Phytophthora alni*:

Los alisos enfermos detectados en 2013, en el parque del río Oja en Ezcaray, siguen con síntomas, manchas herrumbrosas en la corteza del tronco y se podaron algunas ramas secas, pero la enfermedad parece no avanzar y permanece estable, sin matar a los árboles.

2.5.- Olmos (*Ulmus minor* y *U. laevis*)

2.5.1.- Hongos:

* *Ophiostoma novo-ulmi* (Ascomycota, Sordariomycetes):

En los años 80, una cepa muy patógena de este hongo que produce la enfermedad conocida como “**grafiosis**”, la cual es transmitida de árbol a árbol mediante insectos vectores del género *Scolytus*, diezmó los **Olmos** de muchas zonas del hemisferio Norte, incluida la Península Ibérica, donde atacó principalmente a la especie *Ulmus minor* Mill, produciendo la perdida de la inmensa mayoría de las olmedas ibéricas. Si bien, los árboles no llegan a morir y continúan emitiendo brotes de raíz, los cuales perviven y crecen hasta que empiezan a adquirir porte arbóreo, momento en el que son atacados por los escolítidos vectores que les inoculan las esporas del hongo que, al desarrollarse, obstruye los vasos del árbol produciendo la muerte de la parte aérea.

En 1989, se puso en marcha el “**Programa Español de Conservación y Mejora de los Olmos Ibéricos**”. Fruto de un trabajo de investigación de 25 años, en 2014, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación obtuvo y registró siete clones de **Olmo común** (*Ulmus minor* Mill.) resistentes a la grafiosis, para la producción de materiales de reproducción cualificados: CL-Q-56/Ademuz; CL-Q-56/Dehesa de Amaniel; CL-Q-56/Dehesa de la Villa; CL-Q-56/Fuente Umbría; CL-Q-56/Majadahonda; CL-Q-56/Retiro; CL-Q-56/Toledo (Resolución de 27 de enero de 2014, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal, B. O. E. de 8 de febrero de 2014). Asimismo, descubrió que el **Olmo temblón** (*Ulmus laevis* Pall. Fl. Ross) es una especie autóctona en la Península Ibérica (con genotipos diferenciados de las poblaciones centroeuropeas), que se distribuye de forma escasa y puntual, preferentemente por la mitad occidental silícea, desde Asturias hasta Cádiz, pasando por Madrid.



Gobierno de La Rioja

Desde el año 2017, la Dirección General de Biodiversidad viene solicitando al Ministerio de Agricultura planta de estos clones de Olmo resistentes a la grafiosis, así como de Olmo temblón, para ser plantados en riberas del Iregua, Nájerilla y Oja, habiéndose plantado en el año 2019 un total de 225, en la ribera del Nájerilla, concretamente en los términos municipales de Nájera y Bobadilla:

| ESPECIE | CLON | NÁJERA | BOBADILLA | TOTAL |
|-----------------------|--------------------|------------|-----------|------------|
| <i>Ulmus minor</i> | Ademuz | 70 | 0 | 70 |
| | Dehesa de la Villa | 70 | 0 | 70 |
| | Retiro | 30 | 0 | 30 |
| | Dehesa de Amaniel | 20 | 0 | 20 |
| | Fuente Umbría | 10 | 0 | 10 |
| Total <i>U. minor</i> | 5 | 200 | 0 | 200 |
| <i>Ulmus laevis</i> | | 20 | 5 | 25 |
| TOTAL OLMOS | | 220 | 5 | 225 |

2.6.- Red de prospección de organismos de cuarentena en frondosas (*Phytophthora ramorum*, *Anoplophora chinensis*, *Anoplophora glabripennis*, *Agrilus anxius* y *Agrilus planipennis*)

Teniendo en cuenta que se trata de cinco organismos nocivos (un hongo y 4 insectos) que atacan a numerosas especies arbóreas, se ha considerado oportuno realizar un muestreo dirigido, realizado entre los días 5 y 12 de septiembre de 2019, teniendo en cuenta los criterios siguientes: abundancia cuantitativa (nº de ejemplares) y cualitativa (nº de especies susceptibles), zona incluida en algún espacio protegido, proximidad a carreteras y núcleos de población, habiéndose seleccionado un total de **12 puntos** de prospección (6 en montes, 5 en parques y jardines y 1 en arbolado urbano), todos ellos cuentan con especies sensibles a ambos organismos, cuya localización y coordenadas son las siguientes:



Gobierno de La Rioja

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio |
|--------|-------------|-------------|--|
| FR-01 | 508.770 | 4.719.580 | Villalba de Rioja (vegetación espontánea) |
| FR-02 | 511.384 | 4.713.535 | Haro (parque público y borde carretera) |
| FR-03 | 503.426 | 4.691.804 | Santurdejo (plantaciones y vegetación espontánea) |
| FR-04 | 499.013 | 4.685.579 | Ezcaray (Parque público en la ribera del Oja) |
| FR-05 | 505.391 | 4.676.557 | San Millán de la Cogolla (veg. espontánea) |
| FR-06 | 521.961 | 4.695.710 | Nájera (Parque público en la ribera del Nájera) |
| FR-07 | 544.428 | 4.700.610 | Logroño (parque público) |
| FR-08 | 547.367 | 4.701.356 | Logroño (arbolado urbano) |
| FR-09 | 543.493 | 4.693.122 | Albelda de Iregua (plantación) |
| FR-10 | 535.522 | 4.687.284 | Viguera (vegetación espontánea) |
| FR-11 | 529.129 | 4.663.494 | Lumbrales (vegetación espontánea) |
| FR-12 | 583.930 | 4.685.051 | Calahorra (zona ajardinada) |

En el punto FR-09 se tomó una muestra de una plántula de *Acer pseudoplatanus* con necrosis foliares y muerte descendente, para descartar la presencia de *Phytophthora ramorum*, lo cual fue confirmado con el resultado negativo en el Laboratorio Regional de “La Grajera”.

Para *Agrilus anxius* se prospectaron los puntos en los que hay alguna especie del género *Betula* (FR04, FR07, FR10 y FR11); mientras que para *A. planipennis* se prospectaron los puntos en los que hay alguna especie de fresno (*Fraxinus* spp.): FR04, FR06, FR07 y FR11

No viéndose ningún síntoma sospechoso más, no se tomó ninguna muestra del resto de los organismos para su análisis en laboratorio.



Gobierno de La Rioja

3.- ARBUSTOS.

3.1.- Lepidópteros.

* *Cydalima perspectalis* (Crambidae). Oruga asiática del boj:

El 18 de septiembre de 2019, se tuvo la primera cita en La Rioja de este lepidóptero procedente de China y Japón, que está causando graves defoliaciones en los Boj (*Buxus sempervirens*) del N. E. peninsular, desde el 2014. Fue detectada por primera vez en Europa en el año 2006, en Alemania. Un entomólogo riojano que estaba realizando un estudio sobre lepidópteros nocturnos capturó esa noche, utilizando trampas de luz, 4 ejemplares adultos en el aparcamiento del robledal de la Virgen de Carrasquedo (Grañón) y otros 4 en un parque de la ribera del Ebro en Arrúbal, muy cerca de la muga con Navarra, en zonas en las que no hay boj, por lo que, de momento, no hay evidencias de que hayan producido daños a ninguna planta de boj en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

4.- LÍQUENES.

4.1.- Insectos.

4.1.1.- Lepidópteros:

* *Lithosia quadra* (Linnaeus, 1758.) (Erebidae):

A finales de junio de 2019, se observó una gran pululación de orugas de este lepidóptero, colgando en el extremo de hilos de seda, en los hayedos de la Sierra de Cameros. Se alimenta de líquenes de troncos y ramas, produciendo pululaciones cada 10 años, de hecho en junio de 2009 se produjo la última de la que tenemos registro.

5.- RED EUROPEA DE SEGUIMIENTO DE DAÑOS EN LOS BOSQUES:

Esta Red se estableció en el Programa de cooperación internacional para la evaluación y seguimiento de los efectos de la contaminación atmosférica en los bosques (ICP Forests), con arreglo al Convenio sobre la contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (CEPE) y la Unión Europea (UE).



Gobierno de La Rioja

Las actividades de seguimiento se llevan a cabo en dos niveles: extensivo (Nivel I) e intensivo (Nivel II). En el Nivel I, que dispone de unas 6.000 parcelas permanentes sistemáticamente dispuestas en una cuadrícula de 16x16 km en toda Europa, se analiza el estado del suelo, la química de las hojas y la evolución del estado de la copa a amplia escala. El Nivel II, con 860 parcelas de seguimiento intensivo, abarca los ecosistemas forestales más importantes y trata de descubrir relaciones causa-efecto y contribuir a la creación de indicadores útiles para la gestión sostenible de los bosques.

En La Rioja se han establecido 4 parcelas de muestreo en el Nivel I que son revisadas anualmente y se sitúan en Valgañón, Canales de la Sierra, San Millán de la Cogolla y Lumbrales. En ellas se muestran todos los años, en verano, un total de 96 árboles tipo (74 coníferas y 25 frondosas), con objeto de revisar la evolución de la defoliación y decoloración del follaje e identificar los agentes causantes. Asimismo, durante los itinerarios entre los puntos de la Red se evaluaron e identificaron las posibles plagas y enfermedades que pudieran o hubieran afectado al arbolado de las diferentes masas de la Comunidad, con especial atención a organismos de cuarentena como el Nematodo de la madera del pino (*Bursaphelenchus xylophilus*), el Chancro resinoso (*Fusarium circinatum*), *Atropellis* spp., *Dendrolimus sibiricus*, especies no europeas de los géneros *Monochamus* y *Pissodes*, la podredumbre de la raíz de Viburnum, Camelia y Rododendro (*Phytophthora ramorum*), los escarabajos longicornios asiáticos perforadores de frondosas (*Anoplophora chinensis* y *A. glabripennis*), el bupréstido americano del abedul (*Agrilus anxius*) y el bupréstido asiático del fresno (*Agrilus planipennis*); así como el organismo no declarado de cuarentena y procedente de América, la Chinche americana del pino (*Leptoglossus occidentalis*).

Red Nivel I (16 x 16 km.):

| Código | Coord. UTMX | Coord. UTMY | Municipio | Especie |
|--------|-------------|--------------|--------------------------|--|
| 0428 | 510047,8375 | 4686519,6699 | San Millán de la Cogolla | <i>Pinus nigra</i> |
| 0427 | 493877,8370 | 4684146,2819 | Valgañón | <i>Fagus sylvatica</i> ; <i>Picea abies</i> ; <i>Quercus robur</i> |
| 0468 | 496353,8338 | 4668686,8786 | Canales de la Sierra | <i>Fagus sylvatica</i> |
| 0511 | 531124,7965 | 4657942,8457 | Lumbrales | <i>Pinus sylvestris</i> |

Logroño, 16 de enero de 2020
Julio de la Cruz Moreno
Jefe de Área de Protección y
Producción Forestal